

SAMSUNG

Found In Translation T&Cs

Resumen de los Términos y condiciones:

España, solo mayores de 18 años. 00:01 hora CEST 19/09/24 - 23:59 hora CEST 08/10/24. Inicia sesión en tu cuenta de Instagram, publica un video de menos de 30 segundos en tu feed público de Instagram explicando por qué mereces ganar el premio, etiqueta a @SamsungMobile e incluye los hashtags #FoundInTranslationES y #Samsung en el título de la publicación para participar en el concurso. No es necesario realizar una compra para participar. Premio: El ganador único recibirá un móvil Samsung Z Flip6 (modelo SM-F741BZWGEUB de color blanco y con 256 GB de almacenamiento), un bono de vacaciones por valor de 4000 € y 1000 € en efectivo. Se necesita acceso a Internet y una cuenta pública de Instagram. Se necesita una cuenta bancaria española y una dirección postal válida en España para canjear el premio. Se aceptará un máximo de una participación por persona. Visita <http://www.samsung.com/es/explore/brand/found-in-translation> para consultar los Términos y condiciones completos y los detalles del premio. Promotor: Samsung Electronics Iberia S.A., Sociedad Unipersonal, Parque Empresarial Omega, Edificio C, Avenida de Barajas, 32, 28108, Alcobendas, Madrid

Términos y condiciones

1. Esta Promoción está abierta a mayores de edad residentes en la España peninsular, excluidos los empleados y agentes del Promotor, así como cualquier persona vinculada profesionalmente a la Promoción, incluido, sin limitación, el proveedor del premio.
2. No es necesario realizar ninguna compra, pero sí disponer de conexión a Internet, una cuenta pública de Instagram, una dirección postal válida en España y una cuenta bancaria española válida.
3. Período de promoción: La promoción tendrá lugar entre las 00:01 hora CEST del 19 de septiembre de 2024 y las 23:59 hora CEST del 8 de octubre de 2024, inclusive.
4. Cómo participar: Inicia sesión en tu cuenta de Instagram (o crea una gratis), publica un video de menos de 30 segundos en tu feed público de Instagram con tu imagen explicando por qué mereces ganar el premio, etiqueta a @SamsungMobile e incluye los hashtags #FoundInTranslationES y #Samsung en el título de la publicación para participar en el concurso.
5. El perfil de Instagram de los participantes deberá ser público y tener desactivados todos los filtros en los ajustes de cuenta, además de aceptar mensajes durante

las dos semanas posteriores a la finalización del Período de promoción como mínimo, para que podamos contactar con el ganador.

6. Detalles y condiciones adicionales de la participación:
 - a. Los vídeos subidos por los participantes no deberán infringir ni violar los derechos de ningún tercero, incluidos, entre otros, derechos de propiedad, derechos de autor, marcas comerciales, patentes, logotipos, derechos de licencia, derechos de publicidad o privacidad, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual.
 - b. Al participar en la Promoción, los participantes aceptan las condiciones de uso de Instagram.
 - c. El Promotor rechazará las participaciones que incluyan los nombres, imágenes, fotografías o similar de cualquier persona sin contar con su permiso expreso.
 - d. Al enviar una participación, concedes al Promotor una licencia internacional, irrevocable y exenta de regalías para utilizar los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual vinculados a tu participación para todos los fines relacionados con esta Promoción, incluidos, entre otros, la exhibición en el sitio web del Promotor y cualquier otro sitio web que elijan el Promotor o sus agentes/contratistas, así como el uso de la participación, o parte(s) de la participación, en materiales de marketing relacionados con esta Promoción durante un máximo de un año. Cada participante también otorga al Promotor y sus agentes/contratistas el derecho a moderar, modificar o eliminar cualquier participación si se considera inadecuada, en su totalidad o en parte, para que aparezca en el sitio web de la Promoción o en cualquier material relacionado con la Promoción. Por el presente, los participantes declaran y garantizan que tienen todos los derechos necesarios para conceder la licencia y los derechos previstos en este párrafo, y que todos los materiales que forman parte de su participación en esta Promoción, así como cualquier uso de dichos materiales por parte del Promotor o en su nombre, cumplen todas las leyes, normas y reglamentos aplicables, y no infringen ni violan de otro modo los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de cualquier tercero.
 - e. Accedes a otorgar al Promotor una licencia internacional, irrevocable y exenta de regalías a perpetuidad para utilizar los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual vinculados a tu participación para todos los fines relacionados con esta Promoción, incluidos, entre otros, la exhibición en el sitio web o los medios sociales del Promotor, en cualquier publicidad, anuncio o estudio de caso llevado a cabo por el Promotor o en su nombre de cualquier manera o medio, incluidos la impresión, la radiodifusión o Internet, y cualquier otro sitio web del Promotor o sus agentes/contratistas, y la elección y el uso de la participación, o parte(s) de la participación, en materiales de marketing relacionados con esta Promoción («los Medios»).

7. Se permite un máximo de una participación por persona durante el Período de promoción. Ninguna persona puede ganar más de un premio.
8. El Premio: Habrá un ganador. El ganador recibirá un móvil Samsung Z Flip6 (de color blanco y con 256 GB de almacenamiento), un bono de vacaciones por valor de 4000 € y 1000 € en efectivo.
9. Detalles y condiciones adicionales del Premio:
 - a. Teléfono móvil Samsung Z Flip6 (modelo SM-F741BZWGEUB):
 - i. El ganador recibirá el teléfono por correo postal en una dirección de la España peninsular (exclusivamente).
 - ii. El teléfono incluye: Un cable de datos USB-C a USB-C y una llave SIM para extraer la tarjeta.
 - iii. Es responsabilidad del participante facilitar sus datos correctos y actualizados al participar en la Promoción o confirmar la aceptación del Premio para que pueda procesarse su Premio. El Promotor no podrá ser considerado responsable de que los ganadores no faciliten información precisa que afecte a la aceptación del Premio o la entrega de su Premio.
 - iv. Es responsabilidad del ganador proporcionar su dirección postal correcta durante el proceso de aceptación del premio, y el promotor no será responsable de la entrega de ningún premio en una dirección incorrecta cuando se deba a información errónea proporcionada por el ganador. Cualquier garantía está sujeta al período de garantía original del fabricante.
 - b. Bono de vacaciones de 4000 €:
 - i. El ganador recibirá su bono de vacaciones por correo electrónico en la dirección proporcionada durante el proceso de aceptación del premio.
 - ii. El bono tendrá una validez mínima de un año.
 - iii. Para consultar los términos y condiciones completos, visita <http://www.samsung.com/es/explore/brand/found-in-translation>
 - c. 1000 € en efectivo:
 - i. El ganador recibirá su dinero en efectivo por transferencia bancaria.
 - ii. El ganador debe tener una cuenta bancaria española válida.
 - iii. Es responsabilidad del ganador proporcionar los datos correctos de su cuenta bancaria durante el proceso de aceptación del premio, y el promotor no será responsable del pago de ningún premio a una cuenta incorrecta cuando se deba a información errónea proporcionada por el ganador.
10. Selección de los ganadores: Todas las participaciones válidas recibidas durante el Período de promoción (sometidas a moderación) serán evaluadas de forma independiente por PromoVeritas dentro de un plazo de 10 días laborables posteriores a la finalización del Período de promoción para seleccionar 20 participaciones basándose en los siguientes criterios:
 - a. Creatividad en el contenido y la edición (de 0 a 10)

- b. Conocimientos tecnológicos, específicamente el uso de la tecnología Samsung (de 0 a 10)
- c. Pasión por viajar transmitida a través del contenido (de 0 a 10)

Un jurado evaluará las participaciones seleccionadas en un plazo de 10 días laborables desde la finalización del Período de promoción para seleccionar un único ganador basándose en los mismos criterios. Las siguientes 2 participaciones con la puntuación más alta se seleccionarán como reservas.

11. Notificación al ganador: Se contactará al ganador provisional a través de la cuenta de redes sociales utilizada para participar dentro de un plazo de 5 días laborables posteriores a la selección del ganador, y se le pedirá que proporcione documentos de identidad y confirmación de que cumple todos los requisitos de participación (estipulados en las cláusulas 1, 3, 4, 5, 6 y 7) . El Promotor realizará esfuerzos razonables para contactar con el ganador provisional un máximo de dos veces. Una vez confirmado el cumplimiento de los requisitos de participación, el ganador provisional se confirmará como ganador. En caso de que el ganador no responda al contacto inicial en un plazo de 14 días, no se lo localice como se indica anteriormente, no acepte o rechace el premio, o no cumpla los requisitos para recibir el premio, el Promotor se reserva el derecho de declarar el premio desierto. Todo premio que se declare desierto se publicará en <http://www.samsung.com/es/explore/brand/found-in-translation>.
12. Aceptación del Premio: La notificación para acordar la entrega del Premio tendrá lugar en un plazo de 28 días desde la aceptación del Premio. En el improbable caso de que el ganador no haya recibido ninguna comunicación para organizar la entrega del Premio, este debe informar al Promotor enviando un correo electrónico a samsungfoundintranslationES@promowinners.com.
13. Moderación: El Promotor se reserva el derecho de rechazar cualquier participación que, de acuerdo con su criterio razonable:
 - a. incumpla los Términos y condiciones;
 - b. incluya cualquier tipo de contenido que sea ofensivo, dañino, censurable o que resulte inadecuado para su publicación por otros motivos, incluidos los relacionados con la raza, la religión, el origen o el sexo, o que pueda perjudicar el nombre, la reputación o las buenas intenciones del Promotor o cualquier socio de la marca;
 - c. incluya o haga alusión de forma no autorizada a cualquier marca de terceros o a nombres, logotipos y/o marcas comerciales de terceros;
 - d. promueva cualquier creencia política.
14. El Promotor podrá solicitar al ganador que participe en actividades publicitarias relacionadas con la Promoción. La participación es a discreción del ganador y no es una condición de la aceptación del Premio.
15. El Promotor pretende realizar una promoción justa y segura, así como impedir el uso indebido y las trampas. Si tu participación contraviene los presentes Términos y condiciones, quedará descalificada, así como la de cualquiera de tus alias.

Cualquier Premio que se te haya concedido se anulará y no se podrá recuperar. Asimismo, el Promotor se reserva el derecho de prohibir tu participación en futuras promociones durante un período de al menos seis meses. Por este motivo, el Promotor se reserva el derecho, en cualquier momento, de:

- a. Verificar la elegibilidad de los participantes y/o ganadores provisionales a través de varios medios mediante la solicitud de la información que estime razonablemente necesaria para este fin. Retener una participación o un Premio hasta que se haya realizado la verificación.
 - b. Descalificar las participaciones que no hayan sido realizadas directamente por la persona que participa en la Promoción.
 - c. Descalificar las participaciones realizadas a través de servicios de correo electrónico anónimos, como GuerillaMail, Dispostable o Mailinator, entre otros.
 - d. Descalificar las participaciones masivas de particulares, entidades comerciales, grupos de consumidores o terceros, las participaciones incompletas y las participaciones efectuadas con macros u otros medios automatizados.
 - e. Descalificar las participaciones que hayan superado el máximo permitido, o aquellas que utilicen técnicas como «scripts», «fuerza bruta», enmascaramiento de la identidad mediante la manipulación de las direcciones IP, uso de alias o identidades que no sean propios, o cualquier otro medio.
 - f. Descalificar a los participantes que manipulen el proceso de participación.
 - g. Descalificar las participaciones que, de algún otro modo, no cumplan los requisitos de los presentes Términos y condiciones.
 - h. Cancelar, modificar o suspender la Promoción si no puede llevarse a cabo del modo previsto, por razones que pueden incluir, entre otras, manipulación, intervención no autorizada, fraude, deshonestidad, fallos técnicos o cualquier otra causa ajena al control del Promotor, que perjudique o afecte a la administración, seguridad, equidad, integridad o desempeño adecuado de esta Promoción.
16. El Premio no se puede transferir ni intercambiar, ni se canjeará por efectivo o cualquier otra forma de compensación. Si, por cualquier motivo, el Premio o cualquiera de sus elementos no están disponibles, el Promotor se reserva el derecho de cambiar ese Premio o elemento del Premio, a su entera discreción, por otro de igual o mayor valor.
17. No se acepta ninguna responsabilidad en el caso de participaciones extraviadas, retrasadas, corruptas, dañadas, incompletas, enviadas a un destino erróneo o

que no se puedan entregar por motivos técnicos, de entrega o de cualquier otra índole, que no dependan del Promotor o que estén fuera del control del Promotor.

18. Esta Promoción no está patrocinada, promocionada, administrada ni vinculada con Instagram en modo alguno. Al participar, estás facilitando información al Promotor, no a Instagram. Instagram no es responsable de ningún aspecto de esta Promoción.
19. El Promotor y sus agencias y compañías vinculadas quedan eximidos de toda responsabilidad por pérdidas (incluidas, entre otras, las pérdidas indirectas, especiales o consecuentes, o las pérdidas por lucro cesante), gastos o daños incurridos o soportados (independientemente de que se deriven o no de la negligencia de una persona) en relación con esta Promoción (JS14815) o la aceptación o uso del(de los) Premio(s), excepto por cualquier responsabilidad que no pueda excluirse por ley. En ningún caso se exime al Promotor de responsabilidad en caso de fallecimiento o lesión personal acaecidos por su negligencia.
20. El Promotor no se hará responsable del incumplimiento o el retraso en el cumplimiento de sus obligaciones por motivos ajenos a su control razonable derivados de, entre otras cosas, actos fortuitos, epidemias o pandemias mundiales o regionales, fenómenos meteorológicos adversos, incendios, disputas laborales, guerras, actividades terroristas, hostilidades, inestabilidades políticas, disturbios, revueltas civiles, plagas o cualquier otro desastre natural, o cualquier otra circunstancia.
21. Todos los datos personales proporcionados para esta Promoción serán tratados para los fines de esta Promoción y con fines analíticos y de investigación por el Promotor y/o un agente designado por este para ayudar con la gestión de la Promoción. Los datos personales no se divulgarán a un tercero que no tenga relación, a menos que hayas dado tu consentimiento. Tus datos personales serán procesados con arreglo a la política de privacidad del Promotor, que se puede consultar en:
<https://images.samsung.com/is/content/samsung/assets/es/docs/PP-promociones-SESA.pdf>.
22. Si se determinase judicialmente que cualquier parte de estos Términos y condiciones no es válida, legal o aplicable, esto no afectará a la plena vigencia y efecto del resto de las disposiciones.
23. Al participar, se considerará que aceptas y quedas sujeto a estos Términos y condiciones.
24. En caso de discrepancia entre estos Términos y condiciones y la información incluida en cualquier material promocional, prevalecerán estos Términos y condiciones.

25. Estos Términos y condiciones se rigen por las leyes vigentes en España y su interpretación y aplicación quedan sujetas a la jurisdicción exclusiva de los tribunales españoles.

Promotor: Samsung Electronics Iberia S.A., Sociedad Unipersonal, Parque Empresarial Omega, Edificio C, Avenida de Barajas, 32, 28108, Alcobendas, Madrid